



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC

Resolución Gerencial N° 009 -2018-GRLL-GOB/PECH

Trujillo,

24 ENE 2018

VISTO: el Informe N° 014-2018-GRLL-GOB/PECH-06.3, de fecha 17.01.2018, de la Unidad de Personal, relacionado con la conformación del Comité de la Planificación de la Capacitación del Personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHEC;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHEC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, el artículo segundo de la Resolución Gerencial N° 023-2017-GRLL-GOB/PECH de fecha 14.02.2017, dispuso "Encargar a la Unidad de Personal el desarrollo del respectivo proceso electoral, a fin de designar al representante de los trabajadores, titular y suplente, en el Comité de Planificación de la Capacitación; los que se incorporaran al Comité designado por el solo mérito del Acta de culminación del proceso electoral suscrita por la Unidad de Personal";

Que, mediante documento de Visto, la Gerencia ha dispuesto la conformación del Comité a cargo del Proceso Electoral para elegir a los representantes de los trabajadores, titular y suplente, quienes integrarán el Comité de Planificación de la Capacitación del Proyecto Especial CHAVIMOCHEC;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Designar el Comité a cargo del Proceso Electoral para elegir a los representantes de los trabajadores, titular y suplente, quienes integrarán el Comité de Planificación de la Capacitación del Proyecto Especial CHAVIMOCHEC, el mismo que tendrá a su cargo la elaboración de las Bases para la elección de los representantes de los servidores que conformarán el Comité de la Planificación de la Capacitación así como el desarrollo del referido proceso; y, estará integrado por los siguientes servidores:

- | | |
|--|------------|
| • Lic. Adm. Francisco Escajadillo Huerta | Presidente |
| • Lic. Adm. Miryam Roncal Zavaleta | Secretario |
| • Señor Jack Bernabé Flores | Miembro |

SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados los extremos de la presente Resolución para los fines consiguientes; y, hágase de conocimiento de las Unidades Orgánicas del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Miguel Orlando Chavez Castro".

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
Gerente



SISGEDO Doc. N° 4242490
Exp. N° 518311